INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las *13:00* horas del día *5 de octubre de 2011*, se reúne el Comité de Evaluación del Senasa, con el objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el Acto de Apertura de Ofertas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2011 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS", ID Nº 223.790**, realizado en el marco del **PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**, según el Método de Evaluación establecido en el *Art. 61º del Decreto Nº 21909/03* que reglamenta la *Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*.

El Comité se halla integrado por:

- **LIC. RODRIGO IBARROLA**, en representación del Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones;
- **ABOG. FABIOLA VERA**, en representación de Asesoría Jurídica;
- **SR. TADEO CATALDI**, en representación de la Dirección General, y;
- **LIC. LUZ MABEL ALFONSO**, en representación del Departamento Administrativo.

1. Ofertas presentadas

Conforme al Acta de fecha 23 *de septiembre* del corriente, suscripta en ocasión del acto de apertura de sobres, las empresas que presentaron ofertas fueron:

Nº	EMPRESA	MONTO S/ PLANILLA DE OFERTA (G.)
1	Gráfica Monarca S.R.L.	6.648.400.-
2	Papelera Guairá S.R.L.	10.524.000.-
3	Distribuidora TDD	7.438.000.-
4	Laser Company S.A.	7.672.000.-

2. Verificación de documentación sustancial

En virtud de lo establecido en el *Inciso "f" del Art. 34º de la Ley Nº 2.051/03*, con relación a las normas aplicables, se toma para fines de evaluación lo prescrito en el *Art. 60º del Decreto Nº 21.909/03*, por lo cual, primeramente, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el *Anexo I "Instrucciones a los Oferentes", Sección III, Numeral 23.1 del Pliego de Bases y Condiciones*.

DOCUMENTO REQUERIDO	Gráfica Monarca S.R.L.	Papelera Guairá S.R.L.	Distribuidora TDD	Laser Company S.A.
a) Formulario de presentación de oferta debidamente completada y firmada (Form. "A").	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
b) Declaración Jurada Art. 40º Ley Nº 2051/03 (Form. "B").	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

RODRIGO M. IBARROLA A.
Jefe de Compras Menores
Locaciones-DCA. - Senasa

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

T. Cataldi
Tadeo Cataldi

c) Documento que acredite la capacidad del firmante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2.1 Detalle de incumplimientos

- **GRÁFICA MONARCA S.R.L.**

  Ha presentado en forma incompleta el **Formulario "A" de Presentación de Oferta**, omitiendo la cotización del **Ítem Nº 4.**

  Al respecto, es necesario acotar que el **Art. 60º** del **Decreto Nº 21909/03** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que (…) 2. El formulario esté debidamente completado y preparado…*". En ese orden de ideas, el **Art. 58º estipula** que "*la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados*" constituye una omisión significativa.

  En tal sentido, el mismo **Art. 58º in fine** señala que "*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante*", por lo tanto la propuesta queda eliminada.

3. Comparación de precios ofertados

En concordancia con lo estipulado en el *Numeral 2 del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03* se procede a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, donde se denota que ninguna oferta ha incurrido en error alguno.

El detalle de los precios unitarios se expone en el **ANEXO I. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe.

4. Verificación documental

El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es por el **TOTAL**. Siguiendo lo prescrito en el *Numeral 3, del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03*, se precede a verificar a los documentos formales de las ofertas.

DOCUMENTO REQUERIDO	Papelera Guairá S.R.L.	Distribuidora TDD	Laser Company S.A.
Documentación Formal (IAO, Sección III, #23.2)			
a) Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los Derechos referentes al trabajo infantil (Form. "C").	Cumple	Cumple	Cumple
b) Certificado de Cumplimiento tributario, firmado por el representante de la empresa o en su defecto fotocopia de pago de IVA e Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple

RODRIGO BARROLA A.
Jefe de Compras Menores
y Locaciones-DCA. - Senasa

Fabio Cataldi

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

c) Constancia de pago al día del Seguro Social (IPS).	Cumple	**No Cumple**	Cumple
Documentos que acrediten experiencia (IAO, Sección III, #25).[1]			
b) Documentos que avalen el contenido del Formulario "D", en caso de contratos mantenidos con entidades privadas.	Cumple[2]	Cumple	Cumple

4.1 Detalle de incumplimientos

- **DISTRIBUIDORA TDD DE AVELINA OVIEDO BRITOS**

Ha omitido la presentación de la **Documentación Formal** solicitada en el **ANEXO I - IAO, Sección III, #23.2, Inciso "c"** del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El mencionado documento fue solicitado mediante nota aclaratoria de fecha **26/08/11**, procediendo conforme a lo prescrito en el **Art. 57º del Decreto Nº 21909/03**. Al respecto, no se ha obtenido respuesta alguna, motivo por el cual, en aplicación de lo estipulado por el **Art. 59º** del mismo Decreto, la oferta resulta rechazada.

5. Poscalificación

A continuación se procede al análisis de la oferta más baja conforme los criterios de evaluación contenidos en la *Sección V del Pliego de Bases y Condiciones.*

CRITERIO	REFERENCIA PBC	REQUISITO	LASER COMPANY S.A.
CAPACIDAD LEGAL	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "i"**	Se deberá acreditar no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Cumple
EXPERIENCIA	**Punto 32, Inc. "c", Apartado "iii"**	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio o subcontratista, autorizado por la Contratante en al menos dos (2) contratos, desde el año 2010, en provisiones similares en objeto. La información será certificada a través del SIPE.	Cumple[3]

RODRIGO M. BARROLA A.
Jefe de Compras Menores y Licitaciones DGA. - Senasa

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

[1] El documento "a" de la Sección III, Numeral 25, no es objeto de evaluación.
[2] Documentos solicitados a la empresa mediante nota de fecha 26/09/11, respondida en fecha 30/09/11, adjuntando lo solicitado.
[3] La empresa declara los siguientes contratos, verificados a través del SICP: 1) Facultad de Ciencias Médicas, Orden de Compra emitido el 20/05/11, con ID Nº 211147 y 2) Dirección de Beneficencia y Ayuda Social, 07/07/11, ID Nº 213531.

6. Disponibilidad Presupuestaria

Montos en Guaraníes			OBSERVACIÓN
Monto previsto según CDP[4]	Láser Company S.A.	Remanente CDP	
9.300.000.-	7.672.000.-	1.628.000.-	La oferta seleccionada se enmarca dentro de las previsiones presupuestarias

7. Conclusión o recomendación

Finalmente, los integrantes del Comité de Evaluación del Senasa, coinciden en recomendar cuanto sigue:

- ✓ **ADJUDICAR** a la firma **LÁSER COMPANY S.A.** por un monto de **GUARANÍES SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL (G. 7.672.000)**.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 14:30 horas de la fecha indicada en el encabezado, quedando el Acta firmada al pie de la misma por los miembros del comité, mencionados mas arriba, en prueba de conformidad con lo actuado, en el lugar y fecha indicado en el encabezado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

RODRIGO M. IBARROLA A.
Jefe de Compras Menores
y Licitaciones-DGA. - Senasa

Fabio Catald.

Fabio Catald.

Abog. Fabiola Vera
Asesoria Jurídica
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA

[4] Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2726/2011, emitido por el Dpto. de Presupuesto en fecha 08/09/11, S.G. 330, F.F. 10.

INFORME DE EVALUACIÓN

ANEXO I. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 17/2011 "Impresiones varias" ID Nº 223.790

Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales - Programa de Accion

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Gráfica Monarca S.R.L.		Papelera Guairá S.R.L.		Distribuidora TDD		Lasar Company S.A.	
			Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	Recibos 50x4	30	10.500	315.000	17.700	531.000	11.500	345.000	11.000	330.000
2	Recibos 50x4	30	10.500	315.000	17.700	531.000	11.500	345.000	11.000	330.000
3	Recibos 50x4	30	10.500	315.000	17.700	531.000	11.500	345.000	11.000	330.000
4	Recibos 50x4	30	No cotiza	-	17.700	531.000	11.500	345.000	11.000	330.000
5	Boletas de solicitud 50x2	50	6.800	340.000	8.900	445.000	7.800	390.000	7.700	385.000
6	Boletas de solicitud 50x3	30	9.500	285.000	15.400	462.000	9.500	285.000	10.200	306.000
7	Formulario FC 14	40	9.500	380.000	16.400	656.000	12.500	500.000	10.750	430.000
8	Block de Orden de Compra	40	12.500	500.000	23.700	948.000	13.800	552.000	14.250	570.000
9	Block de Orden de Servicio	40	12.375	495.000	16.400	656.000	13.500	540.000	12.400	496.000
10	Fichas para Datos Personales	500	476	238.000	570	285.000	550	275.000	550	275.000
11	Orden de Pago	100	30.850	3.085.000	43.300	4.330.000	29.000	2.900.000	34.000	3.400.000
12	Carátulas	1200	242	290.400	395	474.000	420	504.000	300	360.000
13	Fichas para Registro de Firma	400	225	90.000	360	144.000	280	112.000	325	130.000
Total IVA Incluido				**6.648.400**		**10.524.000**		**7.438.000**		**7.672.000**

RODRIGO M. IBARROLA A.
Jefe de Compras Menores
y Locaciones-DCA - Senasa

I. Catard:
Fadeo Catard:

Abog. Fabiola
Asesoría Jurídica
SENASA

Lic. Luz M. Alfonso S.
Departamento Administrativo
SENASA